PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4770 — Santa Fe, sábado 24 de julio de 1920

LA DIVISION DEL PARTIDO RADICAL

LA DISCUSION EN DIPUTADOS DEL PROYECTO DE LEY DE ACEFALIA, HA AHONDADO MAS LA DIVISION EN LAS FILAS RADICALES

El fenómeno se repite indefectiblemente en política: el partido gobernante u oficial concluye por dividirse, por mucho que sea el tacto, la serenidad y el talento conciliatorio de sus dirigentes. El prestigio del presidente de la república, señor Irigoyen, ha llegado a una altura de crisis. El partido lo discute, y lo analiza en pro y en contra, constituyéndose en dos núcleos más o menos numerosos. Y, cosa singular, mientras las filas del radicalismo se abren para tomar direcciones opuestas, los conservadores inician un entendimiento, desde la capital federal a través de la república, que los eleve a potencia política indivisible y única. La lucha de los conservadores es contra el partido radical y la de los radicales es contra el presidente señor Irigoyen.

Los dirigentes del radicalismo se dan cuenta de la situación, pero tienen una ciega confianza en el pueblo, al que estiman, tal vez con ingenuidad, una hechura suya. Al presidente se le ataca y se le defiende; se le critica y se le enaltece. Nada más justo que tales juicios encontrados. Al cabo, un presidente de república, aun cuando se trate del señor Irigoyen, y mucho más de una república libérrima como la nuestra no es ninguna divinidad descendida de los cielos; es un hombre y como hombre tiene sus defectos, sus virtudes y sus equivocaciones.

En su política de gobierno, el señor Irigoyen se ha equivocado muchas veces y ha acertado otras. Sus equivocaciones quizás sean más numerosas que sus aciertos. En la política económica que ha seguido, se observa una sucesión interminable de errores. El sistema que sigue no es conocido, no pertenece a ninguna escuela, ni es ecléctico tampoco. Su acción, por consiguiente, en el orden indicado, no es negativa, pues que ya sería la consecuencia de un sistema, es borrosa. Y es claro, en las mismas filas, en las mismas huestes que él acaudilla o que acaudillaba, se ha producido el despertar, ha surgido el espíritu de crítica. De aquí la disidencia irremediable. Los disidentes del radicalismo son aquellos que no están de acuerdo con la política presidencial, los que critican los actos de gobierno del señor Irigoyen. Los otros son los que obedecen, acatan y baten palmas hasta por los más gruesos desaciertos.

Así las cosas, un concepto racional cualquiera establece que los disidentes radicales, por las causas dichas, son los más despiertos y los mejor identificados con el país y con los progresos que le corresponden. Pero la cuestión es, que el poderoso núcleo se inhabilita, en sentido de extensión y de hegemonía. El partido radical irá a la lucha con la concentración conservadora, quebrado en dos. Es posible, empero, que se verifique una "entente" en el tiempo que aun queda para las elecciones presidenciales. Por el momento, la disención se hace cada vez más profunda. Discutiendo en la cámara de diputados el proyecto de ley de acefalia presentado por el ejecutivo, se ha visto que la división radical presenta caracteres irreconciliables. Los más fuertes opositores al proyecto que establece que sea un ministro el que ocupe la presidencia de la república en el caso de acefalia, son radicales disidentes. El hecho ha de producir en el alma del señor Irigoyen un cierto malestar, pero no puede ni ha sabido impedirlo. De manera, pues, que los disidentes radicales, los antiirigoyenistas, en una palabra, presentarán su fórmula, con más probabilidades de triunfo que la que presenten los afectos al presidente. Y es que el señor Irigoyen no podrá dar mayores esperanzas, ni en materia de política ni en materia de burocracia mientras que los otros presentan la "equis" del partido, si es que no la aclaran y empequeñecen las fuerzas unidas de los conservadores.

UN NUEVO PARTIDO POLITICO NORTEAMERICANO

El laborista - Su programa electoral

La tradicional política norteamericana que jiraba alrededor de los también tradicionales partidos "Republicano y "Demócrata", anotará en las próximas luchas presidenciales, un nuevo partido político que se presenta, aunando todas las fuerzas ideológicas que no podían tener asidero en los que desde hace tiempo vienen actuando.

El nuevo partido, que se llama "Laborista", lleva como candidato a la presidencia a M. Parley Cristensen, y como programa electoral cuya plataforma transcribimos, algo que es nuevo, como que es reflejo de la juventud del partido:

Primero — Restauración de la libertad de palabra, de la prensa y de la libertad de reunión.

Segundo — Anulación de la ley sobre la sedición y el espionaje.

Tercero — Protección del derecho de todos los obreros a declararse en huelga.

Cuarto — Elección por el pueblo de los jueces federales, con sujeción a ser revocado el mandato.

Quinto — Aprobación del sufragio de la mujer.

Sexto — Aprobación de la iniciativa de revocación de referéndum.

Séptimo — Retiro de los Estados Unidos de la Liga de las Naciones.

Octavo — Reconocimiento de la República Irlandesa y del régimen de los soviets rusos.

Noveno — Prohibición del embarque de municiones destinadas a los combates contra los rusos.

Décimo — Inmediato levantamiento del bloqueo de Rusia.

Once — Abolición de todo tratado secreto.

Doce — Contralor democrático de las industrias.

Trece — Propiedad pública con fiscalización democrática de todos los servicios de utilidad general y los transportes.

Catorce — Gravar las tierras cultivadas y no cultivadas.

Quince — Aumento del impuesto a la renta.

EL CRUCERO BRITANICO "SOUTHAMPTON"

Numeroso público en el puerto-Visita del gobernador y sus ministros Fiestas en honor de los huéspedes

Durante la mañana y tarde de ayer, fué numeroso el público que acudió a nuestro puerto, a admirar el crucero de guerra británico, "Southampton", que comanda el almirante Hunt.

La tripulación la forman 500 marineros y 27 oficiales.

Ayer a las quince horas el gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, sus ministros y otras altas autoridades, fueron recibidos a bordo del "Southampton", donde departieron con la oficialidad de guerra.

A las 17 tuvo lugar una recepción en el Club del Orden, asistiendo el gobernador y sus ministros.

Para hoy se han organizado diversos festejos, debiendo verificarse a las 15 una fiesta sportiva en el local del "Lawn Tennis Club". A las 14 horas, gran partido de football entre un equipo de marineros del crucero y un combinado de la Liga Santafecina.

A las 17, te danzante en el Club del Orden. En todos estos festejos toma parte la Bolsa de Comercio, habiendo preparado un programa de festejos.

DEL DEPARTAMENTO VERA

De la jefatura política del departamento Vera, hemos recibido la siguiente nota:

"Jobson, julio 22 de 1920. — Señor director del diario SANTA FE.

Tengo el agrado de invitar a usted a una reunión que en esta jefatura tendrá lugar el día lunes 26 del corriente a las 10 horas, a fin de cambiar ideas sobre el abaratamiento de la carne.

Dado los altos fines que motiva esta reunión y conociendo sus sentimientos humanitarios, no trepido en invocarlos en estos momentos, rogándole su concurrencia a ella, aportando su mejor criterio y buena voluntad para salvar la situación afligente por que atraviesa esta población con la carestía de la vida.

Saludo a usted con mi mayor consideración — S. Copine.".

ESCUELAS PRIMARIAS MILITARES

Registros de maestros aspirantes

Ha sido abierto un registro en la inspección general de escuelas de adultos y militares dependientes del Consejo Nacional de Educación, en el que pueden inscribirse los maestros de cualquier punto de la república que deseen emplearse en dichas escuelas, con sólo remitir a la referida inspección una solicitud con los datos siguientes: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio, título profesional que posee, autoridad que lo expidió, número con que está registrado en la oficina de estadística del Consejo Nacional de Educación, si desempeña otros puestos dentro o fuera de la enseñanza y sus respectivos horarios de trabajo y lugar donde desea emplearse.

Los maestros que aceptaran desempeñar suplencias lo harán constar expresamente en la solicitud de referencia.

Las escuelas primarias militares están ubicadas en los puntos siguientes: Capital Federal, Campo de Mayo, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Azul, El Palomar, Arsenal de Puerto Militar (Bahía Blanca), La Plata, Arsenal del Río de la Plata (Río Santiago), Isla Martín García, Paraná, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia, Corrientes, Curuzú-Cuatiá, Santa Fe, Rosario, Puerto Borghi (Santa Fe), Córdoba, Río Cuarto, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Cuadro Nacional (San Rafael, Mendoza), San Luis y Villa Mercedes (San Luis).

EL AZUCAR OFICIAL

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia dirigió ayer un telegrama al ministro de hacienda de la nación, rogándole se interese para que a la mayor brevedad el gobierno de Santa Fe pueda disponer del azúcar pedida para venderla a precios módicos.

LA CONFERENCIA

Auspiciada por la Sociedad Amigos de la Infancia

Nos comunica esta sociedad que el doctor Benito Soria que debía pronunciar hoy su anunciada conferencia, no lo podrá hacer por inconvenientes que lo imposibilitan a ello, postergándola por varios días más, y cuya fecha se anunciará a tiempo.

La Escuela de Comercio

Reorganización de su personal

Damos a continuación el decreto del poder ejecutivo sobre reorganización de la escuela de Comercio.

"El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Nómbrase para la Escuela de Comercio de esta capital: director y profesor de aritmética, en 3o. y 4o. años, al contador público, don Pablo L. Bosisio; vicedirector y profesor de ciencias naturales, al profesor de ciencias, don Rolando Hereñú; secretario, habilitado y encargado del museo, al contador público don Francisco Modello; profesor de geografía en 1o. y 2o. años, al doctor Raúl Villarruel; profesor de aritmética, al agrimensor don Belisario Salvadores; profesor de geometría y dibujo lineal en 2o. y 3er. años, al profesor normal don Antenor Ferreyra; profesor de contabilidad en 4o. y 5o. años, al contador público don Ramón Y. Quijano; profesor de Castellano, al profesor normal don Luis Borruat; profesor de geografía, al doctor Domingo Motta; profesor de derecho comercial y práctica judicial en 4o. y 5o. años, al doctor Isaac Francioni; profesor de álgebra en 4o. y 5o. años, al ingeniero don Angel Nigro; profesor de productos mercantiles, al señor Juan Sánchez; profesor de historia del comercio en 3o. y 4o. años, al doctor Manuel del Sastre; profesor de Ej. físicos e instrucción cívica, al doctor Enrique A. Gallino, y profesor de caligrafía de 1o. a 4o. años, al señor Baldomero Barúa.

Artículo 2o. Confírmase en sus cargos a los profesores de historia y geografía en 1o. y 2o. años, don Alfredo Bello; de estenografía en 2o. y 3er. años, don Guillermo Cabello; de francés de 1o. a 5o. años, señor Gastón de Cleves; de inglés, de 1o. a 5o. años, señor Luis Monpelier; de dactilografía de 1o. a 4o. años, señor Santos Palma; de economía política y finanzas en 4o. y 5o. años, doctor Carmelo Piedrabuena; de legislación fiscal y tramitación aduanera en 4o. y 5o. años, doctor José Fontanarrosa; de contabilidad, señor Luis M. Trédici; de correspondencia comercial, en 3o. y 4o. años, señor Ovidio Torroija, y al mayordomo don Antonio Ortiz y ordenanza Federico Cazurro.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O." — MOSCA — Agustín Araya."

LA BUENA Y LA MALA ORATORIA

CON MOTIVO DE LA LLEGADA A BUENOS AIRES DEL POLITICO Y HOMBRE DE LETRAS M. RENÉ VIVIANI

M. René Viviani está considerado como uno de los mejores oradores de Francia. Cuando habla piensa y piensa lo que habla. Pensar, a medida que se expone, es la condición que requiere la buena oratoria. El orador obedece a un temperamento natural, como el poeta. Cuando la tribuna es ocupada por un hombre de tal temperamento, se transforma en cumbre, casi en cima celeste, desde la que hablara un dios. El auditorio queda sugestionado y sigue en silencio y sin titubeos la palabra armoniosa del orador. Es en ese momento de arrullo y de encanto, cuando se produce la identificación de las almas sobre el ideal puro de la belleza. La multitud responde a una misma palpitación de espíritu, siendo el espíritu de la multitud el que anima al hombre que ora.

M. Viviani es de esa talla. Tanto como político es artista, y tanto como artista es pensador. Pensando en él, con motivo de su llegada a Buenos Aires, se nos ocurre pensar, como contraste, en nuestra carencia de oradores. ¡Qué distancia tan grande existe entre la oratoria de los países europeos y la que nosotros cultivamos! Entre nosotros no hay oradores, hay lectores, hombres que se dirigen al público con un haz de cuartillas en la mano.

Pero ni aún leyendo el discurso que han compuesto, logran dar una mediocre sensación de oratoria. Sus gestos no siguen la acción concorde de la palabra. En sus períodos no hay geometría, como no hay matices. El monumento de la palabra que empieza queda y va elevándose luego rítmicamente para descender en ondas, visibles al espíritu, no se efectúa. Sus brazos al ser alzados y dirigidos de un lado para otro, marcan la disonancia que provoca el mal efecto y el mal gusto, hasta en las almas menos sensibles, más duras y más resistentes. Y la lectura que sea, por otra parte, es fría, es de una forzada erudición, es libresca. Es nueva como un tubo de caña. Y así son sus sonidos y de tal amaneramiento son sus ideas. Hasta los mismos aplausos que el auditorio prodiga, son glaciales, como si fueran tributados por un compromiso de posición y ocasional. No es el aplauso fuerte, vibrante, sonoro; ni tiene jamás viriles violencias.

La juventud nuestra viene educando su espíritu y su oído, en esa oratoria de lectura que genera el bostezo, el desgano, el sueño. Y sin embargo, los oradores saben entallarse el traje, vestir bien y saben, al empezar, asomarse a la tribuna. Pero es en vano. Sus primeras carillas, leídas en un tono de mal colegial, producen el efecto repulsivo de la antipatía. El buen maestro de escuela que los escuchara, sentiría pudor.

Tenemos otros oradores que no leen; pero sus discursos se les han leído antes, o lo que es igual, se los han aprendido de memoria. La impresión que de ellos se recibe, es excesivamente melosa a fuer de ajustarse a un mal entendido academicismo. Llevan a la tribuna el gesto estudiado y cuándo y cuántas veces han de posar la mano sobre la mano. El discurso que pronuncian aquí, lo pronuncian allá con todas sus pausas, con todos sus puntos y con todas sus comas.

Eso no es oratoria. La oratoria es algo espontáneo que brota de la mente del orador, apasionada, vibrante, rítmica, tranquila o tempestuosa, como brota el agua de la fuente. Es natural y es pensada, pues el orador que no piensa y no se enardece y no produce cascadas de sonidos y luminarias de ideas, es como el poeta que consulta el diccionario de la rima para hacer un soneto.

LOS GANSOS DE ESTULTICIANIA

(Fábula cómica con risa permanente después de 15 días de cosquillas en el colodrillo y fricciones de vinagre aromático en la nuez. El autor renuncia la propiedad y permite la reproducción hasta en papel higiénico).

(Conclusión)

En la imprenta de "El Eco de las Ocas" habíase impreso cuidadosamente el discurso que Sordini había hecho a Frasquito para que éste se luciera en el Areópago gansil.

Llegada la hora fijada para la reunión, un ganso viejo, barrigón y cojo por añadidura, ocupó la presidencia y declaró abierta la asamblea. Frasquito, simulando humildad, colocóse en un promontorio de estiércol que existía en el enorme gallinero que habíase elegido para la celebración del congreso.

Sordini que estaba a su espalda cuidaba de que no perdiera el equilibrio, pues el promontorio se desmoronaba fácilmente, y si por desgracia Frasquito llegaba a caer, ¡adiós proyecto de conquistas de mando y seguridades de regalías y pitanzas!

Había allí gansos de todas las especies, algunos pavos de la clase más distinguida, que habían conseguido entrar con los invitados, y tal cual pato marrueco, atraídos por la novedad del espectáculo.

Explicado por el presidente el objeto de la reunión, Frasquito pidió que se le dejara graznar con entera libertad, para exponer los planes que tenía madurados y que deberían producir grandes beneficios y felicidades a la república de Estulticiania, pero ya sea porque la mayoría de los congresales no querían a Frasquito o porque éste se equivocara diez veces seguidas al imponer a la asamblea del discurso que habíale confeccionado Sordini, el caso fué que todos lo interrumpían y le gritaban, armando una batahola de mil diablos.

En vano Frasquito ponía en juego toda su hipocresía para que lo creyeran dispuesto a sacrificarse por la causa que los tenía congregados, y en vano también el equilibrio que con la ayuda de Sordini guardaba sobre el promontorio de estiércol, su situación era desairadísima y tuvo que soportar pacientemente la relación de la historia de su vida en su patria de origen, con todos sus detalles de escarabajo libertario, afiliado a todas las asociaciones tenebrosas.

En tan graves aprietos, Sordini acudió en su defensa y empezó a graznar suave y quedamente las virtudes de su jefe y protector, pero, ¡allí fué Troya!, y en cuanto aquel apóstol de la intriga y farsante de profesión abrió el pico, la asamblea empezó a soliviantarse y a descomponerse.

Un ganso radical, le gritó con terrible enojo: Vd. Sordini, merece ser encarcelado por inconsecuente.

—Es un taimado, le gritó otro.

—No se le puede tener confianza porque no hace más que picar y enlodar la mano que lo acaricia, graznó un tercero.

—Es peor, muchísimo peor que Frasquito, proclamó un congresal.

—¿Han olvidado lo que hacía cuando estaba empleado en los dos periódicos locales, simulando lealtad a ambas casas?, dijo otro.

El furor de la asamblea seguía creciendo y uno por fin gritó con graznido terrible: es un envidioso empedernido, un insultador de oficio, un difamador permanente, ¡echémoslo de aquí!, por la fuerza para que no deshonre con su presencia este recinto.

Aquel grito, retumbó en todos los ámbitos del gallinero como grito de guerra, y en el acto se produjo tan formidable ataque contra los dos gansos de esta verídica historia, que en el suelo quedaron heridos y maltrechos, sin poderse mover durante muchas horas, por miedo a otro ataque de las turbas enfurecidas.

Por fin, creyendo pasado el peligro levantáronse y prestándose mutua ayuda, trataron de escapar prestamente para refugiarse en sus covachas, pero al pasar por frente al "club de los tranquilos" no pudieron contenerse, y empezaron a insultar desaforadamente a los que allí se encontraban, sin medir los alcances y consecuencias de sus diatribas.

Por toda contestación, sonó un tiro, y Frasquito y Sordini recibieron una perdigonada terrible que les quitó para siempre la facultad de graznar.

Moraleja: Los deslenguados están siempre expuestos a recibir perdigonadas de los que ellos ofenden.

Por la copia. — S. Espinosa.

LEGISLATIVAS

Fracasa la inauguración del periodo de sesiones extraordinarias

Nuevamente volvió a fracasar ayer la inauguración del período de sesiones extraordinarias por inasistencia de los legisladores que imposibilitaron el "quórum" en ambas cámaras.

De los diputados asistieron los señores Angeloni, Ayala, Bertotto, Bordabehere, Centeno, Calderón, Daguerre, Fernández, Depetris, Gschwind, Munuce, Ortiz Grognet, Lavagnino, Oliva, Ocampo, Parma, Recamán, Silvera y Pessan.

De los senadores asistieron los señores Argento, Bollo, Caminos, Carlén, Dobler, Gómez, Habbeger, Muney y Paganini.

Hoy tampoco podrán inaugurarse las sesiones extraordinarias porque varios legisladores partieron para sus respectivas localidades. En consecuencia, se convocará nuevamente para el próximo viernes.

MOVIMIENTO POLITICO

LAS ELECCIONES DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCION

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

Ayer a las catorce, sesionó la junta electoral de la provincia con asistencia de la mayoría de sus miembros, procediendo a realizar el escrutinio de las elecciones del departamento Constitución, el que dió el siguiente resultado:

	R	D	S	B
Villa Constitución . .	364	46	8	27
Alcorta	287	74	17	17
Godoy	350	73	7	19
Máximo Paz	190	183	7	—
J. B. Molina	25	15	—	—
Pavón Arriba	25	21	7	10
Peyrano	109	74	3	10
Santa Teresa	161	52	32	38
Total	1311	545	81	148

En consecuencia, la junta electoral proclamó al candidato radical doctor Oscar C. Meyer, senador por el departamento Constitución, por 1311 votos.

El candidato demócrata señor Lucas Sánchez, obtuvo 545 votos; el socialista, Francisco Vázquez, 81, y en blanco 148.

LAS ELECCIONES NACIONALES DE MAÑANA

LA JIRA DEL CANDIDATO, DOCTOR SACCONE

Ayer llegó a ésta el candidato a diputado nacional por el partido radical, doctor Romeo David Saccone, quien ha recorrido todos los departamentos del norte haciendo propaganda por su candidatura. Anoche partió para Rosario.

El doctor Saccone renunció el consulado de Holanda, conforme fuera proclamado candidato.

LA PROCLAMACION DEL CANDIDATO SOCIALISTA, DOCTOR MANACORDA

Anoche en la plaza España el partido socialista proclamó su candidato a diputado nacional, doctor Carlos Manacorda.

Ante numeroso público hicieron uso de la palabra los ciudadanos García, Razori y Gallo, quienes pronunciaron interesantes conferencias sobre temas de actualidad.

REUNION EN EL COMITE "MANUEL J. MENCHACA"

Los miembros del comité "Manuel J. Menchaca" se reunieron anoche en el comité "San Martín", a fin de organizar la campaña que desarrollará el domingo próximo en pro del candidato doctor Saccone.

LA CARESTIA DE LOS ALQUILERES

MEMORIA DE LA ASOCIACION DE INQUILINOS DE ROSARIO

Ayer llegó a ésta una comisión de la asociación de inquilinos de Rosario, que trae el propósito de elevarle a la legislatura un memorial, en el que expone iniciativas y proyectos tendientes a mejorar la situación del inquilino, o la rebaja de los alquileres. Lamentamos no disponer hoy de espacio para publicar el extenso documento.

La misma comisión ha dirigido al gobernador doctor Mosca, la siguiente nota:

"Comprendiendo que el gobierno que preside S. E. se encuentra animado de los mejores deseos en el sentido de realizar obra práctica en beneficio del pueblo, nos permitimos solicitarle quiera tener en cuenta el pedido que formulamos en el memorial adjunto, redactando un proyecto de ley sobre el problema de la vivienda, para que al enviarse a las cámaras por su intermedio, puedan éstas estudiarlo y resolverlo en el período extraordinario a que han sido convocadas por el poder ejecutivo."

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Maciel

Enlace — Nacimiento

Julio 23. — El 18 del mes actual celebróse en ésta, la unión matrimonial de la señorita Leontina del Carmen Rodríguez con el señor Luis Gómez, constituyendo dicho acto una lucida nota social.

—El hogar de los esposos Pérez—Almaestre ha sido alegrado con la presencia de un robusto bebé, que llevará por nombre Reynaldo Jacinto.

Gaboto

Fallecimiento

Julio 23. — A la avanzada edad de 67 años dejó de existir el caracterizado vecino de este pueblo, señor Belisario Zabala.

El deceso del vecino aludido ha causado hondo pesar entre el núcleo de sus amistades.

Colonia Ambrosetti

Asalto a una casa de negocio

Julio 23. — Días pasados a las 18 horas, un sujeto llamado Nicolich, asaltó la casa de negocio del señor Peña Shalite, armado con un revólver intimidando a todos los concurrentes.

Después de este hecho insólito y de ser conducido a la jefatura fué puesto en libertad mientras se instruía el sumario de práctica.

Este hecho ha dado mucho que hablar a las nuevas autoridades.

Presidente Roca

Fallecimiento lamentado —Enfermos

Julio 23. — A una elocuente manifestación de duelo dió margen la inhumación de los restos del extinto señor don Juan Weis, recientemente fallecido y cuyo deceso causó hondo pesar entre sus relaciones.

Numerosos vecinos, amigos en vida del extinto, de Rafaela, Esperanza y otras colonias hicieron acto de presencia en el acto del sepelio, ratificando las generales simpatías de que gozaba el extinto.

—Ha experimentado una visible mejoría dentro de la enfermedad que la aquejaba, la señora Verónica de Nehee.

Villa Saralegui

Cambio de administración — Misa de réquiem — Enlace

Julio 23. — Para fin del presente mes hará entrega de la dirección de los establecimientos de la Sucesión Saralegui, el señor Juan José Romero y asumirá dicho cargo el señor Manuel del Campo Saralegui.

La dimisión del señor Romero es muy sentida por todo el personal administrativo y subalterno de los establecimientos y no lo es menos por parte de los propietarios que han podido atribuir a su dirección tan activa como inteligente, el progreso que han alcanzado los diversos establecimientos en estos últimos años, teniendo como fehacientes pruebas, entre otras dignas de mención, el notable mejoramiento de los campos y el extraordinario refinamiento de sus haciendas, tan demandadas hoy, que han obtenido valiosos triunfos en las diversas exposiciones ganaderas y han batido el record de precio en la plaza de Buenos Aires.

El personal administrativo obsequiará al señor Romero con un banquete de despedida y que será también en demostración de entusiasta acogida para el señor Del Campo cuyo nombramiento ha producido buena impresión.

—Mañana se celebrará en el establecimiento Tres Marías, la tradicional misa de réquiem por el alma del fundador don Antonio Saralegui, oficiada por el cura párroco de San Javier.

—Llevóse a efecto el enlace del señor Ladislao Michelassi con la señorita Juana Quiroga, en el pueblo de San Javier, residencia de la novia. Los nuevos desposados fijarán su residencia en la estancia "La Petronila" al frente de la cual se encuentra el señor Michelassi.

Villa Guillermina

Lunch — Con motivo de la muerte de Luis Gonzáles—Varias noticias

Julio 23. — El domingo por la tarde tuvo lugar en el Club Sportivo, el lunch con que la comisión pro fiestas julias, obsequió a los músicos de la banda local, por su concurso prestado desinteresadamente en los diferentes actos realizados durante los días en que se festejó nuestro glorioso aniversario patrio.

Ofreció la demostración en nombre de la comisión, el tesorero de la misma, señor Giménez, contestando en nombre de los músicos, el señor Figueroa, con lo que terminó el acto.

—Se encuentra entre nosotros nuevamente el señor secretario de actas de la Federación obrera local, don Favio Sánchez, quien fué conducido a Santa Fe, con motivo de haber dado muerte al ciudadano Luis González (a) Luis XV), acto que lo hizo en defensa propia, como lo prueba la absolución que dictara el señor juez del crimen que entendió en la causa, y cuya defensa estuvo a cargo del distinguido abogado de nuestro foro, doctor Cello.

—Desde un tiempo a esta parte, venimos estudiando la situación anormal que viene siendo en este pueblo, y hemos llegado a las siguientes conclusiones:

El 90 o|o de los crímenes cometidos según lo vamos a demostrar, con casos concretos, han sido ellos consumados en los bailes públicos.

La horrorosa tragedia del año pasado, en la que costó la vida a la familia Avalos, en la que fué protagonista la policía local; la muerte de los hermanos Gómez, Claudio Flores y un cabo de policía, en la casa de bailes y jugada de taba en la casa de don Venancio Morel, resultó herido de bala don Pedro Salgado; casa de don Marcelino Gómez, varios incidentes, y también en la casa de baile de don Luis Duarte, en la que resultaron varios heridos de arma blanca.

—Tenemos entendido que el comisario señor Del Castillo, está revestido de los mejores propósitos para ilustrar y moralizar a este pueblo hasta ayer anarquizado. ¡Pero cómo realizar ese ideal tan grande, digno de los espíritus nobles? Ante este iniciativa, contando además con la adhesión de sus numerosos amigos y con todo un pueblo, nos encontramos en nuestro camino con una montaña infranqueable, y es que el gobierno resulta ser el corruptor de todos los males, otorgando a las casas de bailes, patentes para que con todo desenfreno se entreguen al mercantilismo y a todos los vicios habidos y por haber.

Si bien es cierto que al gobierno lo encontramos complicado, también la autoridad local, deberá ajustarse a que estos bailes públicos se realicen en salones o galpones cerrados a fin de que la policía pueda realizar su cometido. Actualmente resulta que los bailes públicos se hacen al aire libre y en sitios sin cercos, de modo que la policía se ve burlada en su autoridad.

Convendría que con mano firme y enérgica se proceda sin contemplaciones de ninguna especie a reglamentar dichos bailes, focos de corrupción, en los que vemos a menores de ambos sexos y como también a elementos de corrupción reconocida y que toman como medios de vida las casas de bailes.

Algo más hay solamente en el presupuesto para esta comisaría 6 agentes y un cabo, para atender 4 casas de bailes públicos y contando este pueblo con más de 4.000 habitantes.

Empeñados como estamos en esta noble tarea sobre la que nos hemos de volver a ocupar a fin de ir concretando con los hechos, el reflejo de nuestra campaña moralizadora, es ya tiempo que estas casas, desaparezcan en honor de la cultura y civilización del país.

—Fueron nuestros huéspedes el señor jefe político del departamento, señor Collado y el comisario general señor Fisch.

Felicia

Resultado de una rifa — Escolares

Julio 23. — El día 9 de julio se verificó en esta localidad la rifa a beneficio de la escuela nacional número 191 siendo ganadores los siguientes: con el primer premio salió agraciado el número 113 siendo ganadora la señorita María Teresa Grenón, de Esperanza; con el segundo premio el número 49, siendo ganador la Cooperativa de Rafaela.

El tercer premio, número 109 lo ganó Juan B. Bruera, de Esperanza.

La señorita Grenón donó a la escuela de ésta, pesos 100.

La Cooperativa de Rafaela, donó la yunta de cerdos que había ganado y el señor Bruera, también donó las ovejas que ganó.

—En esta semana se dará principio a la construcción de la escuela.

Esperanza

Próximo enlace

Julio 23. — El 10 del corriente se efectuará en ésta localidad el enlace de la señorita Leonilda Josefina Bastin con el joven Víctor Salvador Rossa. Actuarán como padrinos el señor Pablo L. Bastin y la señora Filomena E. de Quarenghi, testificando en tal ceremonia por parte de la novia, los señores Juan Minetti y Bernardino Vargas y por el contrayente los señores Carlos Quarenghi y Santiago Wainardi.

POR EL PUERTO

Inactividad. — En los actuales momentos, el puerto de Santa Fe permanece inactivo, pues no entran vapores y no se realizan operaciones de carga. La casa mercantil argentina tiene a la descarga varios vagones de leña, pero no trabaja, y según informaciones no lo hará mientras persistan los actuales conflictos obreros.

Policía marítima. — La subprefectura marítima ha impartido órdenes a su personal con el fin de que se intensifique la vigilancia en la zona portuaria.

Los vapores a Paraná. — Con numerosos pasajeros, correspondencia y carga entraron y salieron ayer los vapores de la empresa Sarsotti que hacen la carrera desde ésta a Paraná.

Entrada de lanchas. — Para hoy se anuncia la entrada de varias lanchas de pequeño calado que vendrán a cargar leña.

TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia. Sala de tercer turno. Secretaría del doctor Juan J. Aldao. — Recayeron providencias en los siguientes expedientes:

Vicente, Juan y José Gómes, sobre hurto.

—Segundo M. Leguizamón contra Santiago Acuña, rendición de cuentas.

—Francisco Granecchea, lesiones.

—Severiano Gómez, sobreseimiento en consulta.

—Fabio Sánchez, sobreseimiento.

—Sociedad General Belga Argentina contra Francisco Anello, sobre ejecución hipotecaria.

—Esteban Bertone y Lorenzo Berteto contra Federico Rentemann y Arnoldo Pidou, sobre querella.

—En el expediente caratulado José Antonio Pacheco, pobreza para litigar con Francisco Godoy o Taborda, el tribunal resuelve: revocar el decreto recurrido, con costas.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1.a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Alberto. — Ignacio Iturraspe contra herederos de José B. Iturraspe, sobre rendición de cuentas, se revoca por contrario imperio la 2.a parte del decreto impugnado estableciéndose que el trámite que corresponde a esta causa es el de juicio de mayor cuantía. No se hace lugar a la revocatoria del mismo decreto por las razones aducidas.

—Esteban Juan Balanguero, sucesorio, se declaran sus herederos a sus hermanos Francisco, Miguel y Magdalena Balanguero y su sobrina Lucía Balanguero.

—José Baraggia, sucesorio, se autoriza a Francisca Giamponi de Baraggia para que por sí y en representación de sus hijos menores venda en privado un inmueble por 2.500 pesos.

—Se declaró heredera de Mauro Constantini a su señora madre Filomena di Biasso.

—Se declaró pobre a Ignacia B. de Rivas para que pueda tramitar el juicio sucesorio de Loreto Rivas.

Secretaría Ortiz Soria. — Josefa Martínez de Poore contra la compañía argentina de tranvías y fuerza limitada, sobre daños y perjuicios, se rechaza la demanda.

—Se concedió a Elisa Kees de Kieper la autorización que solicita.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — Elbio de Olazábal contra Rosario Praiz, desalojo, se falló confirmando en todas sus partes la sentencia del inferior que no hace lugar a la demanda con costas. En pesos 100 se regulan los honorarios del doctor Ocampo.

—El mismo actor contra Domingo Nimsurbano, desalojo, se confirma en todas sus partes la sentencia del inferior que no hace lugar a la acción.

Juzgado de la 3.a nominación. Juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga. — Julián Fernández, sucesorio, se declara su heredera su esposa Inocencia Soto de Fernández.

—Francisco Pozzo, sucesorio, se declaran sus herederos su esposa Catalina Prone de Pozzo y sus hijos Camila, Catalina, Fidela, Francisco, Antonio, Juan Simón y Teresa Pozzo.

Secretaría Ferreyra. — J. Santiago Haider contra Guillermo Reyenhardt, sobre daños y perjuicios, se falló desestimando la acción instaurada, con costas.

Regúlanse en pesos 400 y 100 los honorarios del doctor Sabaté y procurador Sóbie.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade. — Salió en libertad sin perjuicio Dalmiro Gómez.

—Se dictó auto de prisión contra Remigio Alvarez, por lesiones.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Pasaron clausurados a sentencia los sumarios instruídos a Luis López, por homicidio y Eraclio Baleaza, por hurto.

JUZGADO FEDERAL

Condena — Los sucesos de Barrancas

Secretaría doctor Zavalla Carbó. — En el proceso que se le sigue a Anunciato Tarragona, por homicidio, se le condena a 15 años de presidio y demás accesorios legales con sujeción a la vigilancia policial por tres años después de cumplida la pena.

—Se dictó auto de sobreseimiento provisorio en el sumario instruído con motivo del corte de las líneas telegráficas en Barrancas y se ordenó la libertad de Patricio Muñoz, Pedro Santa Cruz y Sixto Marola.

CASA DE GOBIERNO

Fiscalía de estado

El fiscal de estado, doctor Torcuato Arana despachó los siguientes expedientes:

Sociedad de Electricidad de Rosario, recurso contencioso administrativo.

—C. Fernández, solicita se interven-